ACTA DE GRADO

Personería Jurídica
No. 264 del 4 febrero de 1972
Resolución No. 03279/93
Mineducación

Universidad Autónoma de Colombia
Fundación

Acta No. 8065 **Folio No. 8380**

En Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2021, en el AUDITORIO FUNDADORES de la Fundación Universidad Autónoma de Colombia, se reunieron los Doctores RICARDO GÓMEZ GIRALDO Rector de la Universidad, FERNANDO DUQUE GARCIA Secretario General y RAMON ANTONIO PELAEZ HERNANDEZ Decano de la FACULTAD DE DERECHO, con el fin de llevar a cabo la ceremonia de grado del alumno **RAUL ESTEBAN CAICEDO BUITRAGO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.010.204.063 de Bogotá D.C., quien cumplió todos los requisitos que los reglamentos de la Universidad exigen para optar al Título Profesional de **ABOGADO**.

A continuación el Rector tomó el juramento reglamentario e hizo entrega del correspondiente Diploma debidamente firmado, sellado y registrado en el libro de radicación No. 96 - Folio 47483-C, así como la presente Acta con el sello de la Universidad. Terminó sus estudios en el año 2020.

Se expide la presente copia del Acta de Grado en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2021.

Fernando Duque G.

FERNANDO DUQUE GARCIA

Secretario General

Escaneado con CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y

LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA No. 264 DEL 4 DE FEBRERO DE 1972
RECONOCIDA COMO UNIVERSIDAD POR RESOLUCIÓN No. 03279/93 DEL MINEDUCACIÓN

CONFIEREN EL TÍTULO PROFESIONAL DE

ABOGADO

A

RAUL ESTEBAN CAICEDO BUITRAGO

C. C. No. 1.010.204.063 EXPEDIDA EN BOGOTÁ,D.C.

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLOS OTORGAN EL PRESENTE

DIPLOMA

BOGOTÁ, D. C. 26 DE MARZO DE 2021

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

No. 34169

Escaneado con CamScanner